

mayor que el no haberle querido dar nada , que siempre los fulleros son tributarios de los mirones que los conocen. Así es , dixo el mayordomo , vea vuesa merced señor Gobernador , que es lo que se ha de hacer destos hombres. Lo que se ha de hacer es esto , respondió Sancho : vos ganancioso , bueno , ó malo , ó indiferente , dad luego á este vuestro acuchillador cien reales , y mas habeis de desembolsar treinta para los pobres de la cárcel , y vos que no teneis oficio , ni beneficio , y andais de nónes en esta Ínsula , tomad luego esos cien reales , y mañana en todo el dia salid desta Ínsula desterrado por diez años , so pena , si lo quebrantáredes , los cumplais en la otra vida , colgándoos yo de una picota , ó aloménos el verdugo por mi mandado , y ninguno me replique , que le asentaré la mano. Desembolsó el uno , recibió el otro , este se salió de la Ínsula , y aquel se fué á su casa , y el Gobernador quedó diciendo : ahora , yo podré poco , ó quitaré estas casas de juego , que á mí se me trasluce que son muy perjudiciales. Esta aloménos , dixo un escribano , no la podrá vuesa merced quitar , porque la tiene un gran personage , y mas es sin comparacion lo que él pierde al año , que lo que saca de los naypes : contra otros garitos de menor cantía podrá vuesa merced mostrar su poder , que son los que mas daño hacen , y mas insolencias encubren , que en las casas de los caballeros principales y de los Señores , no se atreven los famosos fulleros á usar de sus tretas : y pues el vicio del juego se ha vuelto en exercicio comun , mejor es que se juegue en casas principales , que no en la de algun oficial , donde cogen á un desdichado de media noche abaxo y le desuelan vivo. Agora , escribano , dixo Sancho , yo sé que

hay mucho que decir en eso. Y en esto llegó un corchete , que traia asido á un mozo , y dixo : señor Gobernador , este mancebo venia hácia nosotros , y así como columbró la Justicia , volvió las espaldas y comenzó á correr como un gamo , señal que debe de ser algun delinqüente : yo partí tras él , y si no fuera porque tropezó , y cayó , no le alcanzara jamas. ¿Por que huías , hombre? preguntó Sancho. Á lo que el mozo respondió : señor , por excusar de responder á las muchas preguntas que las Justicias hacen. ¿Que oficio tienes? Texedor. ¿Y que te-
xes? Hierros de lanzas con licencia buena de vuesa merced. ¿Graciosico me sois? ¿de chocarrero os picais? Está bien. ¿Y adonde íbades ahora? Señor , á tomar el ayre. ¿Y adonde se toma el ayre en esta Ínsula? Adonde sopla. Bueno , respondeis muy á propósito , discreto sois , mancebo ; pero haced cuenta que yo soy el ayre , y que os soplo en popa , y os encamino á la cárcel. Asilde , ola , y llevadle , que yo haré que duerma allí sin ayre esta noche. Par Dios , dixo el mozo , así me haga vuesa merced dormir en la cárcel , como hacerme Rey. ¿Pues por que no te haré yo dormir en la cárcel? respondió Sancho ¿no tengo yo poder para prenderte , y soltarte cada y quando que quisiere? Por mas poder que vuesa merced tenga , dixo el mozo , no será bastante para hacerme dormir en la cárcel. ¿Como que no? replicó Sancho : llevalde luego , donde verá por sus ojos el desengaño , aunque mas el alcayde quiera usar con él de su interesal liberalidad , que yo le pondré pena de dos mil ducados si te dexa salir un paso de la cárcel. Todo eso es cosa de risa , respondió el mozo : el caso es , que no me harán dormir en la cárcel quantos hoy viven. Dime , demonio , dixo

Sancho ¿tienes algun Ángel que te saque , y que te quite los grillos que te pienso mandar echar? Ahora , señor Gobernador , respondió el mozo con muy buen donayre , estemos á razon y vengamos al punto. Prosuponga vuesa merced que me manda llevar á la cárcel , y que en ella me echan grillos y cadenas , y que me meten en un calabozo , y se le ponen al alcayde graves penas si me dexa salir , y que él lo cumple como se le manda: con todo esto , si yo no quiero dormir , y estarme despier-to toda la noche sin pegar pestaña ¿será vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dormir , si yo no quiero? No por cierto , dixo el secretario , y el hombre ha salido con su intencion. De modo , dixo Sancho ¿que no dexaréis de dormir por otra cosa , que por vuestra voluntad , y no por contravenir á la mia? No señor , dixo el mozo , ni por pienso. Pues andad con Dios , dixo Sancho , ídos á dormir á vuestra casa , y Dios os dé buen sueño , que yo no quiero quitárosle ; pero aconséjoos , que de aquí adelante no os burleis con la Justicia , porque toparéis con alguna que os dé con la burla en los cascos. Fuése el mozo , y el Gobernador prosiguió con su ronda , y de allí á poco viniéron dos corchetes , que traian á un hombre asido , y dixéron : señor Gobernador , este que parece hombre , no lo es , sino muger , y no fea , que viene vestida en hábito de hombre. Llegáronle á los ojos dos , ó tres lanternas , á cuyas luces descubriéron un rostro de una muger , al parecer de diez y seis , ó pocos mas años , recogidos los cabellos con una redecilla de oro y seda verde , hermosa como mil perlas : miráronla de arriba abaxo , y viéron que venia con unas medias de seda encarnada , con ligas

de tafetan blanco , y rapacejos de oro y aljófar , los gregüescos eran verdes de tela de oro , y una saltaembarca , ó ropilla de lo mesmo suelta , debaxo de la qual traia un jubon de tela finísima de oro , y blanco y los zapatos eran blancos , y de hombre : no traia espada ceñida , sino una riquísima daga , y en los dedos muchos y muy buenos anillos. Finalmente la moza parecia bien á todos , y ninguno la conoció de quantos la viéron , y los naturales del Lugar dixéron que no podian pensar quien fuese , y los consabidores de las burlas que se habian de hacer á Sancho , fuéron los que mas se admiráron , porque aquel suceso y hallazgo no venia ordenado por ellos , y así estaban dudosos esperando en que pararia el caso. Sancho quedó pasmado de la hermosura de la moza , y preguntóle quien era , adonde iba , y que ocasion le habia movido para vestirse en aquel hábito ? Ella puestos los ojos en tierra , con honestísima vergüenza , respondió : no puedo , señor , decir tan en público lo que tanto me importaba fuera secreto : una cosa quiero que se entienda , que no soy ladron , ni persona facinorosa , sino una doncella desdichada , á quien la fuerza de unos zelos ha hecho romper el decoro que á la honestidad se debe. Oyendo esto el mayordomo , dixo á Sancho : haga , señor Gobernador , apartar la gente , porque esta señora con ménos empacho pueda decir lo que quisiere. Mandólo así el Gobernador , apartáronse todos , sino fuéron el mayordomo , maestresala y el secretario. Viéndose pues solos , la doncella prosiguió diciendo : yo , señores , soy hija de Pedro Perez Mazorca , arrendador de las lanas deste Lugar , el qual suele muchas veces ir en casa de mi padre. Eso no lleva camino , dixo el mayordo-

mo , señora , porque yo conozco muy bien á Pedro Perez , y sé que no tiene hijo ninguno , ni varon , ni hembra : y mas , que decis , que es vuestro padre , y luego añadís , que suele ir muchas veces en casa de vuestro padre. Ya yo habia dado en ello , dixo Sancho. Ahora , señores , yo estoy turbada , y no sé lo que me digo , respondió la doncella ; pero la verdad es , que yo soy hija de Diego de la Llana , que todos vuestas mercedes deben de conocer. Aun eso lleva camino , respondió el mayordomo , que yo conozco á Diego de la Llana , y sé que es un hidalgo principal y rico , y que tiene un hijo y una hija , y que despues que enviudó no ha habido nadie en todo este Lugar , que pueda decir que ha visto el rostro de su hija , que la tiene tan encerrada , que no da lugar al sol que la vea , y con todo esto la fama dice que es en extremo hermosa. Así es la verdad , respondió la doncella , y esa hija soy yo : si la fama miente , ó no en mi hermosura , ya os habréis , señores , desengañado , pues me habeis visto , y en esto comenzó á llorar tiernamente. Viendo lo qual el secretario , se llegó al oido del maestresala , y le dixo muy paso : sin duda alguna que á esta pobre doncella le debe de haber sucedido algo de importancia , pues en tal trage , y á tales horas , y siendo tan principal , anda fuera de su casa. No hay dudar en eso , respondió el maestresala , y mas que esa sospecha la confirman sus lágrimas. Sancho la consoló con las mejores razones que él supo , y le pidió que sin temor alguno les dixese lo que le habia sucedido , que todos procurarian remediarlo con muchas véras y por todas las vias posibles. Es el caso , señores , respondió ella , que mi padre me ha tenido encerrada diez años

ha, que son los mismos que á mi madre come la tierra: en casa dicen misa en un rico Oratorio, y yo en todo este tiempo no he visto que el sol del cielo de dia, y la luna y las estrellas de noche, ni sé que son calles, plazas, ni templos, ni aun hombres, fuera de mi padre, y de un hermano mio, y de Pedro Perez el arrendador, que por entrar de ordinario en mi casa, se me antojó decir que era mi padre, por no declarar el mio. Este encerramiento y este negarme el salir de casa, siquiera á la Iglesia, ha muchos dias y meses que me trae muy desconsolada: quisiera yo ver el mundo, ó aloménos el pueblo donde nací, pareciéndome que este deseo no iba contra el buen decoro que las doncellas principales deben guardar á sí mismas. Quando oia decir, que corrian toros y jugaban cañas y se representaban comedias, preguntaba á mi hermano, que es un año menor que yo, que me dixese que cosas eran aquellas, y otras muchas que yo no he visto: él me lo declaraba por los mejores modos que sabia; pero todo era encenderme mas el deseo de verlo. Finalmente, por abreviar el cuento de mi perdicion, digo que yo rogué y pedí á mi hermano, que nunca tal pidiera, ni tal rogara: y tornó á renovar el llanto. El mayordomo le dixo: prosiga vuesa merced, señora, y acabe de decirnos lo que le ha sucedido, que nos tienen á todos suspensos sus palabras y sus lágrimas. Pocas me quedan por decir, respondió la doncella, aunque muchas lágrimas sí que llorar, porque los mal colocados deseos, no pueden traer consigo otros descuentos que los semejantes. Habíase sentado en el alma del maestra sala la belleza de la doncella, y llegó otra vez su lanterna para verla de nuevo, y parecióle que no eran lá-

grimas las que lloraba, sino aljófar, ó rocío de los prados, y aun las subia de punto, y las llegaba á perlas orientales, y estaba deseando que su desgracia no fuese tanta como daban á entender los indicios de su llanto y de sus suspiros. Desesperábase el Gobernador de la tardanza que tenia la moza en dilatar su historia, y díxole que acabase de tenerlos mas suspensos, que era tarde, y faltaba mucho que andar del pueblo. Ella entre interrogos sollozos, y mal formados suspiros, dixo: no es otra mi desgracia, ni mi infortunio es otro, sino que yo rogué á mi hermano, que me vistiese en hábitos de hombre con uno de sus vestidos, y que me sacase una noche á ver todo el pueblo, quando nuestro padre durmiese: él importunado de mis ruegos, condescendió con mi deseo, y poniéndome este vestido, y él vistiéndose de otro mio, que le está como nacido, porque él no tiene pelo de barba, y no parece sino una doncella hermosísima: esta noche, debe de haber una hora, poco mas, ó ménos, nos salimos de casa, y guiados de nuestro mozo y desbaratado discurso hemos rodeado todo el pueblo, y quando queríamos volver á casa vímos venir un gran tropel de gente, y mi hermano me dixo: hermana, esta debe de ser la ronda, aligera los pies y pon alas en ellos, y vente tras mí corriendo, porque no nos conozcan, que nos será mal contado, y diciendo esto volvió las espaldas, y comenzó, no digo á correr, sino á volar: yo á ménos de seis pasos caí con el sobresalto, y entónces llegó el ministro de la justicia, que me truxo ante vuestras mercedes, adonde por mala y antojadiza me veo avergonzada ante tanta gente. En efecto, señora, dixo Sancho ¿no os ha sucedido otro desman al-

guno , ni zelos , como vos al principio de vuestro cuento dixísteis , no os sacáron de vuestra casa? No me ha sucedido nada , ni me sacáron zelos , sino solo el deseo de ver mundo , que no se extendia á mas que á ver las calles deste Lugar : y acabó de confirmar ser verdad lo que la doncella decia , llegar los corchetes con su hermano preso , á quien alcanzó uno dellos , quando se huyó de su hermana. No traia sino un faldellin rico y una mantellina de damasco azul con pasamanos de oro fino , la cabeza sin toca , ni con otra cosa adornada , que con sus mismos cabellos , que eran sortijas de oro , segun eran rubios y enrizados. Apartáronse con él el Gobernador , mayordomo y maestresala , y sin que lo oyese su hermana , le preguntáron , como venia en aquel trage , y él con no ménos vergüenza y empacho contó lo mesmo que su hermana habia contado , de que recibió gran gusto el enamorado maestresala : pero el Gobernador les dixo : por cierto , señores , que esta ha sido una gran rapacería , y para contar esta necedad y atrevimiento no eran menester tantas largas , ni tantas lágrimas y suspiros , que con decir , somos fulano y fulana , que nos salimos á espaciar de casa de nuestros padres con esta invencion , solo por curiosidad , sin otro designio alguno , se acabara el cuento , y no gemidicos y lloramicos y darle. Así es la verdad , respondió la doncella ; pero sepan vuestas mercedes , que la turbacion que he tenido ha sido tanta , que no me ha dexado guardar el término que debia. No se ha perdido nada , respondió Sancho : vámos , y dexarémos á vuestas mercedes en casa de su padre , quizá no los habrá echado ménos , y de aquí adelante no se muestren tan niños , ni tan deseosos de ver mundo : que la doncella honrada , la pierna quebrada y

en casa : y la muger y la gallina por andar se pierden aína : y la que es deseosa de ver , tambien tiene deseo de ser vista : no digo mas. El mancebo agradeció al Gobernador la merced que queria hacerles de volverlos á su casa , y así se encamináron hácia ella , que no estaba muy léjos de allí. Llegáron pues , y tirando el hermano una china á una reja , al momento baxó una criada , que los estaba esperando , y les abrió la puerta , y ellos se entráron , dexando á todos admirados , así de su gentileza y hermosura , como del deseo que tenian de ver mundo de noche , y sin salir del Lugar : pero todo lo atribuyéron á su poca edad. Quedó el maestresala traspasado su corazon , y propuso de luego otro dia pedírsela por muger á su padre , teniendo por cierto , que no se la negaria , por ser él criado del Duque : y aun á Sancho le viniéron deseos y barruntos de casar al mozo con Sanchica su hija , y determinó de ponerlo en plática á su tiempo , dándose á entender , que á una hija de un Gobernador ningun marido se le podia negar. Con esto se acabó la ronda de aquella noche , y de allí á dos dias el Gobierno , con que se destroncáron y borráron todos sus designios , como se verá adelante.

CAPÍTULO L.

Donde se declara quien fuéron los encantadores y verdugos que azotáron á la dueña , y pellizcáron y arañáron á Don Quixote , con el suceso que tuvo el page que llevó la carta á Teresa Sancha^a , muger de Sancho Panza.

Dice Cide Hamete , puntualísimo escudriñador de los

átomos desta verdadera historia , que al tiempo que Doña Rodriguez salió de su aposento para ir á la estancia de Don Quixote , otra dueña que con ella dormia lo sintió , y que como todas las dueñas son amigas de saber, entender y oler , se fué tras ella con tanto silencio , que la buena Rodriguez no lo echó de ver , y así como la dueña la vió entrar en la estancia de Don Quixote , porque no faltase en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chismosas , al momento lo fué á poner en pico á su señora la Duquesa , de como Doña Rodriguez quedaba en el aposento de Don Quixote. La Duquesa se lo dixo al Duque , y le pidió licencia para que ella y Altisidora viniesen á ver lo que aquella dueña queria con Don Quixote. El Duque se la dió , y los dos con gran tiento y sosiego paso ante paso llegaron á ponerse junto á la puerta del aposento , y tan cerca que oían todo lo que dentro hablaban , y quando oyó la Duquesa que Rodriguez habia echado en la calle el Aranjuez de sus fuentes , no lo pudo sufrir , ni ménos Altisidora , y así llenas de cólera y deseosas de venganza, entráron de golpe en el aposento y acrevilláron á Don Quixote , y vapuláron á la dueña del modo que queda contado , porque las afrentas que van derechas contra la hermosura y presuncion de las mugeres , despiertan en ellas en gran manera la ira , y encienden el deseo de vengarse. Contó la Duquesa al Duque lo que le habia pasado, de lo que se holgó mucho , y la Duquesa prosiguiendo con su intencion de burlarse y recibir pasatiempo con Don Quixote , despachó al page que habia hecho la figura de Dulcinea en el concierto de su desencanto, que tenia bien olvidado Sancho Panza con la ocupacion

de su Gobierno , á Teresa Panza su muger con la carta de su marido , y con otra suya , y con una gran sarta de corales ricos presentados. Dice pues la historia , que el page era muy discreto y agudo , y con deseo de servir á sus señores , partió de muy buena gana al Lugar de Sancho , y ántes de entrar en él vió en un arroyo estar lavando cantidad de mugeres , á quien preguntó , si le sabrian decir , si en aquel Lugar vivia una muger llamada Teresa Panza , muger de un cierto Sancho Panza , escudero de un Caballero llamado Don Quixote de la Mancha : á cuya pregunta se levantó en pie una mozuela , que estaba lavando , y dixo : esa Teresa Panza es mi madre , y ese tal Sancho mi señor padre , y el tal caballero nuestro amo. Pues venid , doncella , dixo el page , y mostradme á vuestra madre , porque le traigo una carta , y un presente del tal vuestro padre. Eso haré yo de muy buena gana , señor mio , respondió la moza , que mostraba ser de edad de catorce años , poco mas á ménos , y dexando la ropa que lavaba á otra compañera , sin tocarse , ni calzarse , que estaba en piernas y desgñada , saltó delante de la cabalgadura del page , y dixo : venga vuesa merced , que á la entrada del pueblo está nuestra casa , y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos dias ha de mi señor padre. Pues yo se las llevo tan buenas , dixo el page , que tiene que dar bien gracias á Dios por ellas. Finalmente saltando , corriendo y brincando llegó al pueblo la muchacha , y ántes de entrar en su casa , dixo á voces desde la puerta : salga , madre Teresa , salga , salga , que viene aquí un señor , que trae cartas , y otras cosas de mi buen padre , á cuyas voces salió Teresa Panza su madre , hilando un co-

po de estopa , con una saya parda. Parecia segun era de corta , que se la habian cortado por vergonzoso lugar : con un corpezuelo asimismo pardo , y una camisa de pechos. No era muy vieja , aunque mostraba pasar de los quarenta ; pero fuerte , tiesa , nervuda y avellanada , la qual viendo á su hija , y al page á caballo , le dixo ¿ que es esto , niña , que señor es este ? Es un servidor de mi señora Doña Teresa Panza , respondió el page , y diciendo y haciendo se arrojó del caballo , y se fué con mucha humildad á poner de hinojos ante la señora Teresa , diciendo : deme vuesa merced sus manos , mi señora Doña Teresa , bien así como muger legítima y particular del señor Don Sancho Panza , Gobernador propio de la Ínsula Barataria. ¡ Ay señor mio ! quítese de ahí , no haga eso , respondió Teresa , que yo no soy nada palaciega , sino una pobre labradora , hija de un estripa terrones , y muger de un escudero andante , y no de Gobernador alguno. Vuesa merced , respondió el page , es muger dignísima de un Gobernador archídignísimo , y para prueba desta verdad reciba vuesa merced esta carta y este presente : y sacó al instante de la faltriquera una sarta de corales con extremos de oro , y se la echó al cuello , y dixo : esta carta es del señor Gobernador , y otra que traigo y estos corales son de mi señora la Duquesa , que á vuesa merced me envia. Quedó pasmada Teresa , y su hija ni mas ni ménos , y la muchacha dixo : que me maten sino anda por aquí nuestro señor amo Don Quixote , que debe de haber dado á padre el Gobierno , ó Condado , que tantas veces le habia prometido. Así es la verdad , respondió el page , que por respeto del señor Don Quixote es ahora el señor Sancho Gobernador de la



Antonio Carnicero la inv^{ta} y dibujó.

Francisco Muntaner la grabó en Madrid 1778.



Ínsula Barataria , como se verá por esta carta. Léamela vuesa merced , señor gentilhombre , dixo Teresa , porque aunque yo sé hilar , no sé leer migaja. Ni yo tampoco , añadió Sanchica ; pero espérenme aquí , que yo iré á llamar quien la lea , ora sea el Cura mismo , ó el Bachiller Sanson Carrasco , que vendrán de muy buena gana por saber nuevas de mi padre. No hay para que se llame á nadie , que yo no sé hilar ; pero sé leer , y la leeré , y así se la leyó toda , que por quedar ya referida , no se pone aquí : y luego sacó otra de la Duquesa , que decia desta manera :

Amiga Teresa : las buenas partes de la bondad y del ingenio de vuestro marido Sancho , me movieron y obligaron á pedir á mi marido el Duque le diese un Gobierno de una Ínsula , de muchas que tiene. Tengo noticia que gobierna como un girifalte , de lo que yo estoy muy contenta , y el Duque mi señor por el consiguiente , por lo que doy muchas gracias al Cielo de no haberme engañado en haberle escogido para el tal Gobierno , porque quiero que sepa la señora Teresa que con dificultad se halla un buen Gobernador en el mundo , y tal me haga á mí Dios , como Sancho gobierna. Ahí le envío , querida mia , una sarta de corales con extremos de oro : yo me holgara , que fuera de perlas orientales ; pero quien te da el hueso , no te querría ver muerta , tiempo vendrá en que nos conozcamos , y nos comuniquemos , y Dios sabe lo que será. Encomiéndeme á Sanchica su hija , y dígale de mi parte , que se apareje , que la tengo de casar altamente , quando ménos lo piense. Dícenme que en ese Lugar hay bellotas gordas , envíeme hasta dos docenas , que las estimaré

en mucho por ser de su mano , y escríbame largo , avisándome de su salud y de su bien estar , y si hubiere menester alguna cosa , no tiene que hacer mas que boquear , que su boca será medida : y Dios me la guarde. Deste Lugar , su amiga que bien la quiere,

La Duquesa.

Ay! dixo Teresa en oyendo la carta, y que buena y que llana y que humilde señora: con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van á la Iglesia con tanta fantasía, como si fuesen las mismas Reynas, que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora, y veis aquí donde esta buena señora, con ser Duquesa, me llama amiga, y me trata como si fuera su igual, que igual la vea yo con el mas alto campanario que hay en la Mancha: y en lo que toca á las bellotas, señor mio, yo le enviaré á su Señoría un celemin que por gordas las pueden venir á ver á la mira y á la maravilla: y por ahora, Sanchica, atiende á que se regale este señor, pon en orden este caballo, y saca de la caballeriza huevos, y corta tocino adunia, y démosle de comer como á un Príncipe, que las buenas nuevas que nos ha traído, y la buena cara que él tiene lo merece todo, y en tanto saldré yo á dar á mis vecinas la nuevas de nuestro contento, y al Padre Cura y á Maese Nicolas el Barbero, que tan amigos son y han sido de tu padre. Sí haré, madre, respondió Sanchica; pero mire que me ha de dar la mitad desa sarta, que no tengo yo por tan boba á mi señora la Duquesa,

que se la habia de enviar á ella toda. Todo es para ti, hija, respondió Teresa; pero déxamela traer algunos dias al cuello, que verdaderamente parece que me alegra el corazon. Tambien se alegrarán, dixo el page, quando vean el lio que viene en este portamanteo, que es un vestido de paño finísimo, que el Gobernador solo un dia llevó á caza, el qual todo le envia para la señora Sanchica. Que me viva él mil años, respondió Sanchica, y el que lo trae ni mas ni ménos, y aun dos mil si fuere necesidad. Salióse en esto Teresa fuera de casa con las cartas y con la sarta al cuello, y iba tañendo en las cartas, como si fuera en un pandero, y encontrándose acaso con el Cura y Sanson Carrasco, comenzó á baylar y á decir: á fe, que agora²² que no hay pariente pobre, Governito tenemos, no sino tómese conmigo la mas pintada hidalga, que yo la pondré como nueva. ¿Que es esto, Teresa Panza? ¿que locuras son estas, y que papeles son esos? No es otra la locura, sino que estas son cartas de Duquesas y de Gobernadores, y estos que traigo al cuello son corales finos las Ave Marías, y los Padres nuestros son de oro de martillo, y yo soy Gobernadora. De Dios en ayuso no os entendemos, Teresa, ni sabemos lo que os decis. Ahí lo podrán ver ellos, respondió Teresa, y dióles las cartas. Leyólas el Cura de modo, que las oyó Sanson Carrasco: y Sanson y el Cura se miráron el uno al otro, como admirados de lo que habian leído: y preguntó el Bachiller, quien habia traído aquellas cartas. Respondió Teresa, que se viniesen con ella á su casa, y verian al mensagero, que era un mancebo como un pino de oro, y que le traía otro presente, que valia mas de tanto. Quitóle el Cura los corales del cuello, y

mirólos y remirólos, y certificándose que eran finos, tornó á admirarse de nuevo, y dixo: por el hábito que tengo, que no sé que me diga, ni que me piense destas cartas y destes presentes: por una parte veo y toco la fineza destes corales, y por otra leo, que una Duquesa envia á pedir dos docenas de bellotas. Aderézame esas medidas, dixo entónces Carrasco: agora bien, vamos á ver al portador deste pliego, que dél nos informaremos de las dificultades que se nos ofrecen. Hiciéronlo así, y volvióse Teresa con ellos. Halláron al page cribando un poco de cebada para su cabalgadura, y á Sanchica cortando un torrezno para empedrarle con huevos, y dar de comer al page, cuya presencia y buen adorno contentó mucho á los dos, y despues de haberle saludado cortesmente, y él á ellos, le preguntó Sanson les dixese nuevas, así de Don Quixote, como de Sancho Panza, que puesto que habian leído las cartas de Sancho y de la señora Duquesa, todavía estaban confusos, y no acababan de atinar que seria aquello del Gobierno de Sancho, y mas de una Ínsula, siendo todas, ó las mas que hay en el mar mediterraneo de su Magestad. Á lo que el page respondió: de que el señor Sancho Panza sea Gobernador, no hay que dudar en ello, de que sea Ínsula, ó no la que gobierna, en eso no me entremeto; pero basta que sea un Lugar de mas de mil vecinos: y en quanto á lo de las bellotas, digo que mi señora la Duquesa es tan llana y tan humilde, que no decia el enviar á pedir bellotas á una labradora; pero que le acontecia enviar á pedir un peyne prestado á una vecina suya: porque quiero que sepan vuestas mercedes, que las Señoras de Aragon, aunque son tan principales, no son tan puntuosas y levantan-

tadas como las Señoras Castellanas : con mas llaneza tratan con las gentes. Estando en la mitad destas pláticas, saltó Sanchica con un halda de huevos , y preguntó al page : dígame señor ; mi señor padre trae por ventura calzas atacadas despues que es Gobernador? No he mirado en ello , respondió el page ; pero sí debe de traer. ¡Ay Dios mio! replicó Sanchica , y que será de ver á mi padre con pedorreras : ¿no es bueno, sino que desde que nací tengo deseo de ver á mi padre con calzas atacadas? Como con esas cosas le verá vuesa merced si vive , respondió el page. Par Dios, términos lleva de caminar con papahigo , con solos dos meses que le dure el Gobierno. Bien echáron de ver el Cura y el Bachiller , que el page hablaba socarronamente ; pero la fineza de los corales y el vestido de caza que Sancho enviaba , lo deshacia todo (que ya Teresa les habia mostrado el vestido) y no dexáron de reirse del deseo de Sanchica , y mas quando Teresa dixo : señor Cura , eche cata por ahí si hay alguien que vaya á Madrid , ó á Toledo , para que me compre un verdugado redondo , hecho y derecho , y sea al uso, y de los mejores que hubiere , que en verdad , en verdad , que tengo de honrar el Gobierno de mi marido en quanto yo pudiere , y aun , que , si me enojo , me tengo de ir á esa Corte , y echar un coche como todas , que la que tiene marido Gobernador , muy bien le puede traer y sustentar. Y como , madre , dixo Sanchica , pluguiese á Dios que fuese ántes hoy que mañana , aunque dixesen los que me viesen ir sentada con mi señora madre en aquel coche : mirad la tal por qual , hija del har-to de ajos , y como va sentada y tendida en el coche , como si fuera una Papesa. Pero pisen ellos los lodos , y án-

deme yo en mi coche levantados los pies del suelo. Mal año y mal mes para quantos murmuradores hay en el mundo : y ándeme yo caliente , y ríase la gente. ¿Digo bien, madre mia? Y como que dices bien, hija, respondió Teresa , y todas estas venturas y aun mayores me las tiene profetizadas mi buen Sancho , y verás tú , hija , como no para hasta hacerme Condesa , que todo es comenzar á ser venturosas : y como yo he oido decir muchas veces á tu buen padre (que así como lo es tuyo , lo es de los refranes) quando te dieren la vaquilla , corre con la soguilla : quando te dieren un Gobierno , cógele , quando te dieren un Condado , agárrale , y quando te hicieren tus tus con alguna buena dádiva , embásala : no sino dormios , y no respondais á las venturas , y buenas dichas que están llamando á la puerta de vuestra casa. ¿Y que se me da á mí , añadió Sanchica , que diga el que quisiere , quando me vea entonada y fantasiosa : vióse el perro en bragas de cerro , y lo demas? Oyendo lo qual el Cura , dixo : yo no puedo creer sino que todos los deste linage de los Panzas , nacióron cada uno con un costal de refranes en el cuerpo : ninguno dellos he visto que no los derrame á todas horas , y en todas las pláticas que tienen. Así es la verdad , dixo el page , que el señor Gobernador Sancho , á cada paso los dice , y aunque muchos no vienen á propósito , todavía dan gusto , y mi señora la Duquesa y el Duque los celebran mucho. ¿Que todavía se afirma vuesa merced , señor mio , dixo el Bachiller , ser verdad esto del Gobierno de Sancho , y de que hay Duquesa en el mundo , que le envíe presentes y le escriba ? porque nosotros , aunque tocamos los presentes , y hemos leído las cartas , no lo creemos , y

pensamos que esta es una de las cosas de Don Quixote nuestro compatrioto, que todas piensa que son hechas por encantamento : y así estoy por decir , que quiero tocar y palpar á vuesa merced por ver si es Embaxador fantástico , ó hombre de carne y hueso. Señores , yo no sé mas de mí , respondió el page , sino que soy Embaxador verdadero , y que el señor Sancho Panza es Gobernador efectivo , y que mis señores Duque y Duquesa pueden dar , y han dado el tal Gobierno , y que he oído decir , que en él se porta valentísimamente el tal Sancho Panza : si en esto hay encantamento , ó no , vuestas mercedes lo disputen allá entre ellos , que yo no sé otra cosa para el juramento que hago , que es , por vida de mis padres , que los tengo vivos , y los amo y los quiero mucho. Bien podrá ello ser así , replicó el Bachiller ; pero *dubitat Augustinus*. Dude quien dudare , respondió el page , la verdad es la que he dicho , y esta que ha de andar siempre sobre la mentira , como el aceyte sobre el agua , y si no *opéribus crédite , et non verbis* : véngase alguno de vuestas mercedes conmigo , y verán con los ojos lo que no creen por los oídos. Esa ida á mí toca , dixo Sanchica , lléveme vuesa merced , señor , á las ancas de su rocín , que yo iré de muy buena gana á ver á mi señor padre. Las hijas de los Gobernadores²³ no han de ir solas por los caminos , sino acompañadas de carrozas y literas , y de gran número de sirvientes. Par Dios , respondió Sanchica , tambien me vaya yo sobre una pollina , como sobre un coche : hallado lo habeis la melindrosa. Calla mochacha , dixo Teresa , que no sabes lo que te dices , y este señor está en lo cierto , que tal el tiempo , tal el tiento : quando Sancho , Sancha , y quando Go-

bernador , Señora , y no sé si digo algo. Mas dice la señora Teresa de lo que piensa , dixo el page , y denme de comer , y despáchenme luego , porque pienso volverme esta tarde. Á lo que dixo el Cura : vuesa merced se vendrá á hacer penitencia conmigo , que la señora Teresa mas tiene voluntad , que alhajas para servir á tan buen huésped. Rehusólo el page ; pero en efecto lo hubo de conceder por su mejora , y el Cura le llevó consigo de buena gana , por tener lugar de preguntarle de espacio por Don Quixote y sus hazañas. El Bachiller se ofreció de escribir las cartas á Teresa de la respuesta ; pero ella no quiso que el Bachiller se metiese en sus cosas , que le tenia por algo burlon , y así dió un bollo , y dos huevos á un monacillo que sabia escribir , el qual le escribió dos cartas , una para su marido , y otra para la Duquesa , notadas de su mismo caletre , que no son las peores que en esta grande historia se ponen , como se verá adelante.

CAPÍTULO LI.

Del progreso del Gobierno de Sancho Panza , con otros sucesos tales como buenos.

Amaneció el dia , que se siguió á la noche de la ronda del Gobernador , la qual el maestresala pasó sin dormir , ocupado el pensamiento en el rostro , brio y belleza de la disfrazada doncella , y el mayordomo ocupó lo que della faltaba en escribir á sus señores lo que Sancho Panza hacia y decia , tan admirado de sus hechos como de sus dichos , porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos. Levantóse en fin el señor Gobernador , y por orden del Doctor

Pedro Recio le hicieron desayunar con un poco de conserva y quatro tragos de agua fria, cosa que la trocara Sancho con un pedazo de pan y un racimo de uvas; pero viendo que aquello era mas fuerza que voluntad, pasó por ello con harto dolor de su alma y fatiga de su estómago, haciéndole creer Pedro Recio, que los manjares pocos y delicados avivaban el ingenio, que era lo que mas convenia á las personas constituidas en mandos y en oficios graves, donde se han de aprovechar, no tanto de las fuerzas corporales, como de las del entendimiento. Con esta sofistería padecia hambre Sancho, y tal, que en su secreto maldecia el Gobierno, y aun á quien se le habia dado; pero con su hambre y con su conserva, se puso á juzgar aquel dia, y lo primero que se le ofreció, fué una pregunta que un forastero le hizo, estando presentes á todo el mayordomo y los demas acólitos, que fué: señor, un caudaloso rio dividia dos términos de un mismo señorío (y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importancia, y algo dificultoso) digo pues, que sobre este rio estaba una puente, y al cabo della una horca, y una como casa de audiencia, en la qual de ordinario habia quatro jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del rio, de la puente y del señorío, que era en esta forma: si alguno pasare por esta puente de una parte á otra, ha de jurar primero adonde y á que va, y si jurare verdad, déxenle pasar, y si dixere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remision alguna. Sabida esta ley, y la rigurosa condicion della, pasaban muchos, y luego en lo que juraban se echaba de ver que decian verdad, y los jueces los dexaban pasar libremente. Su-

cedió pues , que tomando juramento á un hombre , juró , y dixo que para el juramento que hacia , que iba á morir en aquella horca que allí estaba , y no á otra cosa. Repararon los jueces en el juramento , y dixéron : si á este hombre le dexamos pasar libremente , mintió en su juramento , y conforme á la ley debe morir , y si le ahorcamos , él juró que iba á morir en aquella horca , y habiendo jurado verdad , por la misma ley debe ser libre. Pídese á vuesa merced , señor Gobernador ¿que harán los jueces del tal hombre , que aun hasta agora están dudosos y suspensos ? y habiendo tenido noticia del agudo y elevado entendimiento de vuesa merced , me enviaron á mí á que suplicase á vuesa merced de su parte diese su parecer en tan intricado y dudoso caso. Á lo que respondió Sancho : por cierto que esos señores jueces que á mí os envian , lo pudieran haber excusado , porque yo soy un hombre que tengo mas de mostrenco que de agudo ; pero con todo eso , repetidme otra vez el negocio de modo que yo le entienda , quizá podria ser que diese en el hito. Volvió otra y otra vez el preguntante á referir lo que primero habia dicho , y Sancho dixo : á mi parecer este negocio en dos paletas le declararé yo , y es así ; el tal hombre jura que va á morir en la horca , y si muere en ella juró verdad , y por la ley puesta merece ser libre , y que pase la puente , y si no le ahorcan juró mentira , y por la misma ley merece que le ahorquen ? Así es , como el señor Gobernador dice , dixo el mensajero , y quanto á la entereza y entendimiento del caso , no hay mas que pedir , ni que dudar. Digo yo pues agora , replicó Sancho , que deste hombre aquella parte que juró verdad la dexen pasar , y la que dixo mentira

la ahorquen , y desta manera se cumplirá al pie de la letra la condicion del pasage. Pues , señor Gobernador , replicó el preguntador , será necesario que el tal hombre se divida en partes , en mentirosa y verdadera , y si se divide , por fuerza ha de morir : y así no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide , y es de necesidad expresa que se cumpla con ella. Venid acá , señor buen hombre , respondió Sancho , este pasagero que decis , ó yo soy un porro , ó él tiene la misma razon para morir que para vivir y pasar la puente , porque si la verdad le salva , la mentira le condena igualmente , y siendo esto así como lo es , soy de parecer que digais á esos señores que á mí os enviaron , que pues están en un fil las razones de condenarle , ó asolverle , que le dexen pasar libremente , pues siempre es alabado mas el hacer bien , que mal , y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera firmar : y yo en este caso no he hablado de mio , sino que se me vino á la memoria un precepto entre otros muchos , que me dió mi amo Don Quixote la noche ántes que viniese á ser Gobernador desta Ínsula , que fué , que quando la justicia estuviese en duda , me decantase y acogiese á la misericordia , y ha querido Dios que agora se me acordase , por venir en este caso como de molde. Así es , respondió el mayordomo , y tengo para mí que el mismo Licurgo , que dió leyes á los Lacedemonios , no pudiera dar mejor sentencia que la que el gran Panza ha dado , y acábase con esto la audiencia desta mañana , y yo daré orden como el señor Gobernador coma muy á su gusto. Eso pido , y barras derechas , dixo Sancho , denme de comer , y lluevan casos y dudas sobre mí , que yo las despavilaré en el ayre. Cum-

plió su palabra el mayordomo , pareciéndole ser cargo de conciencia matar de hambre á tan discreto Gobernador , y mas que pensaba concluir con él aquella misma noche , haciéndole la burla última , que traia en comision de hacerle. Sucedió pues , que habiendo comido aquel dia contra las reglas y aforismos del Doctor Tirteafuera , al levantar de los manteles entró un correo con una carta de Don Quixote para el Gobernador. Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí , y que si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto , la leyese en voz alta. Hízolo así el secretario , y repasándola primero , dixo : bien se puede leer en voz alta , que lo que el señor Don Quixote escribe á vuesa merced , merece estar estampado y escrito con letras de oro , y dice así :

*Carta de Don Quixote de la Mancha á Sancho Panza,
Gobernador de la Ínsula Barataria.*

Quando esperaba oir nuevas de tus descuidos , é impertinencias , Sancho amigo , las oí de tus discreciones , de que dí por ello gracias particulares al Cielo , el qual del estiércol sabe levantar los pobres , y de los tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como si fueses hombre , y que eres hombre , como si fueses bestia , segun es la humildad con que te tratas : y quiero que adviertas , Sancho , que muchas veces conviene , y es necesario por la autoridad del oficio , ir contra la humildad del corazon , porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos , ha de ser conforme á lo que ellos piden , y no á la medida de lo que su humilde condicion le inclina. Vístete bien , que un

palo compuesto no parece palo : no digo que traigas dices , ni galas , ni que siendo juez te vistas como soldado , sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere , con tal que sea limpio y bien compuesto. Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas , entre otras has de hacer dos cosas : la una , ser bien criado con todos , aunque esto ya otra vez te lo he dicho , y la otra , procurar la abundancia de los mantenimientos , que no hay cosa que mas fatigue el corazon de los pobres , que la hambre y la carestía.

No hagas muchas pragmáticas , y si las hicieres , procura que sean buenas , y sobre todo que se guarden y cumplan , que las pragmáticas que no se guardan , lo mismo es que si no lo fuesen ; ántes dan á entender , que el Príncipe que tuvo discrecion y autoridad para hacerlas , no tuvo valor para hacer que se guardasen : y las leyes que atemorizan , y no se executan , vienen á ser como la viga , Rey de las ranas , que al principio las espantó , y con el tiempo la menospreciáron , y se subieron sobre ella. Sé padre de las virtudes , y padrastro de los vicios. No seas siempre riguroso , ni siempre blando , y escoge el medio entre estos dos extremos , que en esto está el punto de la discrecion. Visita las cárceles , las carnicerías y las plazas , que la presencia del Gobernador en lugares tales , es de mucha importancia. Consuela á los presos que esperan la brevedad de su despacho. Sé coco á los carniceros , que por entónces igualan los pesos , y sé espantajo á las placentas por la misma razon. No te muestres (aunque por ventura lo seas , lo qual yo no creo) codicioso , mugeriego , ni gloton ; porque en

sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinacion determinada , por allí te darán batería , hasta derribarte en el profundo de la perdicion. Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos , que te dí por escrito ántes que de aquí partieses á tu Gobierno, y verás como hallas en ellos , si los guardas , una ayuda de costa , que te sobrelleve los trabajos y dificultades , que á cada paso á los Gobernadores se les ofrecen. Escribe á tus señores , y muéstrateles agradecido , que la ingratitud es hija de la soberbia , y uno de los mayores pecados que se sabe , y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho , da indicio, que tambien lo será á Dios , que tantos bienes le hizo, y de contino le hace.

La señora Duquesa despachó un propio con tu vestido y otro presente á tu muger Teresa Panza : por momentos esperamos respuesta. Yo he estado un poco mal dispuesto de un cierto gateamiento , que me sucedió no muy á cuento de mis narices ; pero no fué nada , que si hay encantadores que me maltraten , tambien los hay que me defiendan. Avísame si el mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi , como tú sospechaste , y de todo lo que te sucediere me irás dando aviso , pues es tan corto el camino , quanto más que yo pienso dexar presto esta vida ociosa en que estoy, pues no nací para ella. Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgracia destes Señores; pero aunque se me da mucho , no se me da nada , pues en fin en fin tengo de cumplir ántes con mi profesion, que con su gusto , conforme á lo que suele decirse : amicus Plato , sed magis amica veritas. Dígote este latin,

porque me doy á entender , que despues que eres Gobernador lo habrás aprendido. Y á Dios , el qual te guarde de que ninguno te tenga lástima.

*Tu amigo
Don Quixote de la Mancha.*

Oyó Sancho la carta con mucha atencion , y fué celebrada , y tenida por discreta de los que la oyéron , y luego Sancho se levantó de la mesa , y llamando al secretario , se encerró con él en su estancia , y sin dilatarlo mas , quiso responder luego á su señor Don Quixote : y dixo al secretario , que sin añadir , ni quitar cosa alguna fuese escribiendo lo que él le dixese , y así lo hizo , y la carta de la respuesta fué del tenor siguiente :

Carta de Sancho Panza á Don Quixote de la Mancha.

La ocupacion de mis negocios es tan grande , que no tengo lugar para rascarme la cabeza , ni aun para cortarme las uñas , y así las traigo tan crecidas qual Dios lo remedie. Digo esto , señor mio de mi alma , porque vuesa merced no se espante , si hasta agora no he dado aviso de mi bien , ó mal estar en este Gobierno , en el qual tengo mas hambre que quando andábamos los dos por las selvas y por los despoblados.

Escribióme el Duque mi señor el otro dia , dándome aviso , que habian entrado en esta Ínsula ciertas espías para matarme , y hasta agora yo no he descubierto otra que un cierto Doctor , que está en este Lugar asalariado para matar á quantos Gobernado-

res aquí vinieren: llámase el Doctor Pedro Recio, y es natural de Tirteafuera, porque vea vuesa merced, que nombre para no temer que he de morir á sus manos. Este tal Doctor dice él mismo de sí mismo, que él no cura las enfermedades quando las hay, sino que las previene para que no vengán, y las medecinas que usa son dieta y mas dieta, hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor mal la flaqueza, que la calentura. Finalmente él me va matando de hambre, y yo me voy muriendo de despecho, pues quando pensé venir á este Gobierno á comer caliente y á beber frio, y á recrear el cuerpo entre sábanas de olanda sobre colchones de pluma, he venido á hacer penitencia, como si fuera ermitaño, y como no la hago de mi voluntad, pienso que al cabo al cabo me ha de llevar el diablo.

Hasta agora no he tocado derecho, ni llevado cohecho, y no puedo pensar en que va esto, porque aquí me han dicho que los Gobernadores que á esta Ínsula suelen venir, ántes de entrar en ella, ó les han dado, ó les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que esta es ordinaria usanza en los demas que van á Gobiernos, no solamente en este.

Anoche andando de ronda, topé una muy hermosa doncella en trage de varon, y un hermano suyo en hábito de muger: de la moza se enamoró mi maestra-sala, y la escogió en su imaginacion para su muger, segun él ha dicho, y yo escogí al mozo para mi yerno: hoy los dos pondrémos en plática nuestros pensamientos con el padre de entrámbos, que es un tal Diego de la Llana, hidalgo y christiano viejo quanto se quiere.

Yo visito las plazas , como vuesa merced me lo aconseja , y ayer hallé una tendera que vendia avellanas nuevas , y averigüéle que habia mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas , vanas y podridas : apliquélas todas para los niños de la doctrina, que las sabrian bien distinguir , y sentenciéla que por quince dias no entrase en la plaza : hanme dicho que lo hice valerosamente , lo que sé decir á vuesa merced es, que es fama en este pueblo , que no hay gente mas mala que las placentas , porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas , y yo así lo creo por las que he visto en otros pueblos.

De que mi señora la Duquesa haya escrito á mi muger Teresa Panza , y enviádole el presente que vuesa merced dice , estoy muy satisfecho , y procuraré de mostrarme agradecido á su tiempo : bésele vuesa merced las manos de mi parte , diciendo que digo yo , que no lo ha echado en saco roto , como lo verá por la obra. No querria que vuesa merced tuviese trabacuentas de disgusto con esos mis señores , porque si vuesa merced se enoja con ellos , claro está que ha de redundar en mi daño , y no será bien , que pues se me da á mí por consejo que sea agradecido , que vuesa merced no lo sea con quien tantas mercedes le tiene hechas , y con tanto regalo ha sido tratado en su castillo.

Aquello del gateado no entiendo ; pero imagino que debe de ser alguna de las malas fechorías que con vuesa merced suelen usar los malos encantadores , yo lo sabré quando nos veamos. Quisiera enviarle á vuesa merced alguna cosa ; pero no sé que^{ta} envíe , sino es al-

gunos cañutos de geringas , que para con vexigas los hacen en esta Ínsula muy curiosos , aunque si me dura el oficio , yo buscaré que enviar de haldas , ó de mangas. Si me escribiere mi muger Teresa Panza , pague vuesa merced el porte , y envíeme la carta , que tengo grandísimo deseo de saber del estado de mi casa , de mi muger y de mis hijos. Y con esto Dios libre á vuesa merced de mal intencionados encantadores , y á mí me saque con bien y en paz deste Gobierno , que lo dudo , porque le pienso dexar con la vida , segun me trata el Doctor Pedro Recio.

*Criado de vuesa merced
Sancho Panza el Gobernador.*

Cerró la carta el secretario , y despachó luego al correo, y juntándose los burladores de Sancho , diéron orden entre sí como despacharle del Gobierno , y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen Gobierno de la que él imaginaba ser Ínsula , y ordenó , que no hubiese regatones de los bastimentos en la República , y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen , con aditamento que declarasen el Lugar de donde era , para ponerle el precio segun su estimacion , bondad y fama , y el que lo aguase , ó le mudase el nombre , perdiese la vida por ello : moderó el precio de todo calzado , principalmente el de los zapatos , por parecerle que corria con exôrbitancia: puso tasa en los salarios de los criados que caminaban á rienda suelta por el camino del interese: puso gravísimas penas á los que cantasen cantares lascivos y descompuestos , ni

de noche, ni de día: ordenó que ningun ciego cantase milagro en coplas, si no truxese testimonio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los mas que los ciegos cantan son fingidos en perjuicio de los verdaderos.

Hizo y creó un alguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los exâminase si lo eran, porque á la sombra de la manquedad fingida y de la lla-ga falsa, andan los brazos ladrones y la salud borracha. En resolucion él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel Lugar, y se nombran: *Las constituciones del gran Gobernador Sancho Panza.*

CAPÍTULO LII.

Donde se cuenta la aventura de la segunda Dueña Dolorida, ó Angustiada, llamada por otro nombre Doña Rodriguez.

Cuenta Cide Hamete, que estando ya Don Quixote sano de sus aruños, le pareció que la vida que en aquel castillo tenia, era contra toda la órden de caballería que profesaba, y así determinó de pedir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza, cuyas fiestas estaban cerca, adonde pensaba ganar el arnes, que en las tales fiestas se conquista. Y estando un dia á la mesa con los Duques, y comenzando á poner en obra su intencion y pedir la licencia, veis aquí á deshora entrar por la puerta de la gran sala dos mugeres, como despues pareció, cubiertas de luto de los pies á la cabeza, y la una dellas llegándose á Don Quixote, se le echó á los pies, tendida de largo á largo, la boca cosida con los pies de Don Quixote, y daba unos gemidos tan tristes, tan profundos y tan

dolorosos, que puso en confusion á todos los que la oian y miraban: y aunque los Duques pensáron que seria alguna burla que sus criados querian hacer á Don Quixote, todavía viendo con el ahinco que la muger suspiraba, gemia y lloraba, los tuvo dudosos y suspensos, hasta que Don Quixote compasivo la levantó del suelo, y hizo que se descubriese y quitase el manto de sobre la faz llorosa. Ella lo hizo así, y mostró ser lo que jamas se pudiera pensar, porque descubrió el rostro de Doña Rodriguez, la dueña de casa: y la otra enlutada era su hija, la burlada del hijo del labrador rico. Admiráronse todos aquellos que la conocian, y mas los Duques que ninguno, que puesto que la tenian por boba, y de buena pasta, no por tanto, que viniese á hacer locuras. Finalmente Doña Rodriguez, volviéndose á los Señores les dixo: Vuestas Excelencias sean servidos de darme licencia que yo departa un poco con este caballero, porque así conviene para salir con bien del negocio en que me ha puesto el atrevimiento de un mal intencionado villano. El Duque dixo que él se la daba, y que departiese con el señor Don Quixote quanto le viniese en deseo. Ella enderezando la voz y el rostro á Don Quixote, dixo: dias ha, valeroso caballero, que os tengo dada cuenta de la sinrazon y alevosía que un mal labrador tiene fecho á mi muy querida y amada fija, que es esta desdichada que aquí está presente, y vos me habédes prometido de volver por ella, enderezándole el tuerto que le tienen fecho, y agora ha llegado á mi noticia, que os querédes partir deste castillo en busca de las buenas venturas que Dios os depare: y así querria que ántes que os escurriédes por esos caminos, dasafiádes á este rús-

tico indómito , y le hiciédeses que se casase con mi hija, en cumplimiento de la palabra que le dió de ser su esposo , ántes y primero que yogase con ella , porque pensar que el Duque mi señor me ha de hacer justicia , es pedir peras al olmo , por la ocasion que ya á vuesa merced en puridad tengo declarada : y con esto nuestro Señor dé á vuesa merced mucha salud , y á nosotras no nos desampare. Á cuyas razones respondió Don Quixote con mucha gravedad y prosopopeya : buena dueña , templad vuestras lágrimas , ó por mejor decir , enxugadlas , y ahorrad de vuestros suspiros , que yo tomo á mi cargo el remedio de vuestra hija , á la qual le hubiera estado mejor no haber sido tan fácil en creer promesas de enamorados, las quales por la mayor parte son ligeras de prometer, y muy pesadas de cumplir : y así con licencia del Duque mi señor , yo me partiré luego en busca dese desalmado mancebo , y le hallaré , y le desafiaré , y le mataré cada y quando que se excusare de cumplir la prometida palabra : que el principal asunto de mi profesion es perdonar á los humildes , y castigar á los soberbios : quiero decir , acorrer á los miserables , y destruir á los rigurosos. No es menester , respondió el Duque , que vuesa merced se ponga en trabajo de buscar al rústico , de quien esta buena dueña se queja , ni es menester tampoco que vuesa merced me pida á mí licencia para desafiarme , que yo le doy por desafiado , y tomo á mi cargo de hacerle saber este desafío , y que le acete , y venga á responder por sí á este mi castillo , donde á entrámbos daré campo seguro , guardando todas las condiciones que en tales actos suelen , y deben guardarse , guardando igualmente su justicia á cada uno , como están obligados á guardarla to-

dos aquellos Príncipes , que dan campo franco á los que se combaten en los términos de sus señoríos. Pues con ese seguro , y con buena licencia de Vuesa Grandeza , replicó Don Quixote , desde aquí digo , que por esta vez renuncio mi hidalguía , y me allano y ajusto con la llaneza del dañador , y me hago igual con él , habilitándole para poder combatir conmigo , y así , aunque ausente , le desafío y repto en razon de que hizo mal en defraudar á esta pobre , que fué doncella , y ya por su culpa no lo es , y que le ha de cumplir la palabra que le dió de ser su legítimo esposo , ó morir en la demanda. Y luego descalzándose un guante , le arrojó en mitad de la sala , y el Duque le alzó , diciendo , que , como ya habia dicho , él acetaba el tal desafío en nombre de su vasallo , y señalaba el plazo de allí á seis dias , y el campo en la plaza de aquel castillo , y las armas las acostumbradas de los caballeros , lanza y escudo , y arnes tranzado con todas las demas piezas , sin engaño , superchería , ó supersticion alguna , exâminadas y vistas por los jueces del campo ; pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella pongan el derecho de su justicia en manos del señor Don Quixote , que de otra manera no se hará nada , ni llegará á debida execucion el tal desafío. Yo sí pongo , respondió la dueña : y yo tambien , añadió la hija , toda llorosa y toda vergonzosa y de mal talante. Tomado pues este apuntamiento , y habiendo imaginado el Duque lo que habia de hacer en el caso , las enlutadas se fuéron , y ordenó la Duquesa que de allí adelante no las tratasen como á sus criadas , sino como á Señoras aventureras , que venian á pedir justicia á su casa , y así les diéron quarto á parte , y

las sirviéron como á forasteras , no sin espanto de las demas criadas , que no sabian en que habia de parar la sandez y desenvoltura de Doña Rodriguez , y de su mal andante hija. Estando en esto , para acabar de regocijar la fiesta , y dar buen fin á la comida , veis aquí donde entró por la sala el page que llevó las cartas y presentes á Teresa Panza , muger del Gobernador Sancho Panza , de cuya llegada recibieron gran contento los Duques , deseosos de saber lo que le habia sucedido en su viage , y preguntádoselo , respondió el page , que no lo podia decir tan en público , ni con breves palabras , que sus Excelencias fuesen servidos de dexarlo para á solas , y que entretanto se entretuviesen con aquellas cartas , y sacando dos cartas las puso en manos de la Duquesa , la una decia en el sobrescrito : *Carta para mi Señora la Duquesa tal , de no sé donde* , y la otra : *Á mi marido Sancho Panza Gobernador de la Ínsula Barataria , que Dios prospere mas años que á mí*. No se le cocia el pan , como suele decirse , á la Duquesa hasta leer su carta , y abriéndola , y leído para sí , y viendo que la podia leer en voz alta , para que el Duque y los circunstantes la oyesen , leyó desta manera :

CARTA DE TERESA PANZA Á LA DUQUESA.

Mucho contento me dió , señora mia , la carta que Vuesa Grandeza me escribió , que en verdad que la tenia bien deseada. La sarta de corales es muy buena , y el vestido de caza de mi marido no le va en zaga. De que Vuestra Señoría haya hecho Gobernador á Sancho mi consorte , ha recibido mucho gusto todo este Lugar,

puesto que no hay quien lo crea , principalmente el Cura y Maese Nicolas el Barbero y Sanson Carrasco el Bachiller ; pero á mí no se me da nada , que como ello sea así , como lo es , diga cada uno lo que quisiere , aunque si va á decir verdad , á no venir los corales y el vestido , tampoco yo lo creyera , porque en este pueblo todos tienen á mi marido por un porro , y que sacado de gobernar un ható de cabras , no pueden imaginar para que gobierno pueda ser bueno : Dios lo haga , y lo encamine como ve que lo han menester sus hijos. Yo , señora de mi alma , estoy determinada , con licencia de vuesa merced , de meter este buen dia en mi casa , yéndome á la Corte á tenderme en un coche , para quebrar los ojos á mil envidiosos que ya tengo : y así suplico á Vuestra Excelencia , mande á mi marido me envíe algun dinerillo , y que sea algo que , porque en la Corte son los gastos grandes , que el pan vale á real , y la carne la libra á treinta maravedis , que es un juicio , y si quisiere que no vaya , que me lo avise con tiempo , porque me están bullendo los pies por ponerme en camino , que me dicen mis amigas y mis vecinas , que si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la Corte , vendrá á ser conocido mi marido por mí , mas que yo por él , siendo forzoso que pregunten muchos : ¿ quien son estas Señoras deste coche ? y un criado mio responderá : la muger y la hija de Sancho Panza , Gobernador de la Ínsula Barataria , y desta manera será conocido Sancho , y yo seré estimada , y á Roma por todo. Pésame quanto pesarme puede , que este año no se han cogido bellotas en este pueblo , con todo eso envío á Vuestra Alteza hasta

medio celemin , que una á una las fuí yo á coger y á escoger al monte , y no las hallé mas mayores , yo quisiera que fueran como huevos de avestruz.

No se le olvide á vuestra pomposidad de escribirme , que yo tendré cuidado de la respuesta , avisando de mi salud , y de todo lo que hubiere que avisar deste Lugar , donde quedo rogando á nuestro Señor guarde á Vuestra Grandeza , y á mí no olvide. Sancha mi hija , y mi hijo besan á vuesa merced las manos.

*La que tiene mas deseo de ver á V. S.
que de escribirla,*

Su criada Teresa Panza.

Grande fué el gusto que todos recibieron de oír la carta de Teresa Panza, principalmente los Duques: y la Duquesa pidió parecer á Don Quixote, si sería bien abrir la carta que venía para el Gobernador, que imaginaba debía de ser bonísima. Don Quixote dixo que él la abriría por darles gusto, y así lo hizo, y vió que decia desta manera:

CARTA DE TERESA PANZA Á SANCHO PANZA SU MARIDO.

Tu carta recibí , Sancho mio de mi alma , y yo te prometo y juro , como católica christiana , que no faltáron dos dedos para volverme loca de contento. Mira , hermano , quando yo llegué á oír que eres Gobernador , me pensé allí caer muerta de puro gozo , que ya sabes tú que dicen , que así mata la alegría súbita , como el dolor grande. Á Sanchica tu hija se le fuéron las aguas

sin sentirlo de puro contento. El vestido que me enviaste tenia delante , y los corales que me envió mi señora la Duquesa al cuello , y las cartas en las manos , y el portador dellas allí presente , y con todo eso creia y pensaba , que era todo sueño lo que veia y lo que tocaba , porque ¿quien podia pensar que un pastor de cabras habia de venir á ser Gobernador de Ínsulas? Ya sabes tú , amigo , que decia mi madre que era menester vivir mucho para ver mucho : dígolo , porque pienso ver mas , si vivo mas , porque no pienso parar hasta verte arrendador , ó alcabalero , que son oficios que aunque lleva el diablo á quien mal los usa , en fin en fin , siempre tienen y manejan dineros. Mi señora la Duquesa te dirá el deseo que tengo de ir á la Corte: mírate en ello , y avísame de tu gusto , que yo procuraré honrarte en ella , andando en coche.

El Cura , el Barbero , el Bachiller y aun el Sacristan , no pueden creer que eres Gobernador , y dicen que todo es embeleco , ó cosas de encantamento , como son todas la de Don Quixote tu amo , y dice Sanson que ha de ir á buscarte y á sacarte el Gobierno de la cabeza , y á Don Quixote la locura de los cascos : yo no hago sino reirme , y mirar mi sarta , y dar traza del vestido que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija. Unas bellotas envié á mi señora la Duquesa , yo quisiera que fueran de oro. Envíame tú algunas sartas de perlas , si se usan en esa Ínsula. Las nuevas deste Lugar son , que la Berrueca casó á su hija con un pintor de mala mano , que llegó á este pueblo á pintar lo que saliese. Mandóle el Concejo pintar las armas de Su Magestad sobre las puertas del Ayuntamiento,

pidió dos ducados , diéronselos adelantados , trabajó ocho dias , al cabo de los quales no pintó nada , y dixo , que no acertaba á pintar tantas baratijas : volvió el dinero , y con todo eso se casó á título de buen oficial : verdad es , que ya ha dexado el pincel , y tomado el azada , y va al campo como gentilhombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona , con intencion de hacerse clérigo : súpolo Minguilla , la nieta de Mingo Silvato , y hale²⁵ puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento : malas lenguas quieren decir que ha estado en cinta dél ; pero él lo niega á pies juntillas. Ogaño no hay aceytunas , ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aquí pasó una compañía de soldados , lleváronse de camino tres mozas deste pueblo : no te quiero decir quien son , quizá volverán , y no faltará quien las tome por mugeres , con sus tachas buenas , ó malas. Sanchica hace puntas de randas , gana cada dia ocho maravedis horros , que los va echando en una alcancía para ayuda á su axuar ; pero ahora que es hija de un Gobernador , tú le darás la dote , sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó : un rayo cayó en la picota , y allí me las den todas. Espero respuesta desta , y la resolucion de mi ida á la Corte : y con esto Dios te me guarde mas años que á mí , ó tantos , porque no querria dexarte sin mí en este mundo.

Tu muger Teresa Panza.

Las cartas fuéron solenizadas , reidas , estimadas y admiradas , y para acabar de echar el sello , llegó el correo,

el que traia la que Sancho enviaba á Don Quixote , que asimesmo se leyó públicamente , la qual puso en duda la sandez del Gobernador. Retiróse la Duquesa para saber del page lo que le habia sucedido en el Lugar de Sancho , el qual se lo contó muy por extenso , sin dexar circunstancia que no refiriese : dióle las bellotas , y mas un queso , que Teresa le dió por ser muy bueno , que se aventajaba á los de Tronchon : recibiólo la Duquesa con grandísimo gusto , con el qual la dexarémós , por contar el fin que tuvo el Gobierno del gran Sancho Panza , flor y espejo de todos los insulanos Gobernadores.

CAPÍTULO LIII.

Del fatigado fin y remate , que tuvo el Gobierno de Sancho Panza.

Pensar que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado , es pensar en lo excusado ; ántes parece que ella anda todo en redondo , digo á la redonda. La primavera sigue al verano , el verano al estio , el estio al otoño , y el otoño al invierno , y el invierno á la primavera : y así torna á andarse el tiempo con esta rueda continua. Sola la vida humana corre á su fin ligera , mas que el tiempo , sin esperar renovarse , sino es en la otra , que no tiene términos que la limiten. Esto dice Cide Hamete , Filósofo mahomético , porque esto de entender la ligereza , é inestabilidad de la vida presente , y de la duracion de la eterna que se espera , muchos sin lumbre de fe , sino con la luz natural , lo han entendido ; pero aquí nuestro autor lo dice por la presteza con que se acabó , se consumió , se deshizo , se fué

como en sombra y humo el Gobierno de Sancho , el qual estando la séptima noche de los dias de su Gobierno en su cama , no harto de pan , ni de vino , sino de juzgar y dar pareceres , y de hacer estatutos y pragmáticas , quando el sueño á despecho y pesar de la hambre , le comenzaba á cerrar los párpados , oyó tan gran ruido de campanas y de voces , que no parecia sino que toda la Ínsula se hundia. Sentóse en la cama , y estuvo atento y escuchando , por ver si daba en la cuenta de lo que podia ser la causa de tan grande alboroto ; pero no solo no lo supo , pero añadiéndose al ruido de voces y campanas el de infinitas trompetas y atambores , quedó mas confuso y lleno de temor y espanto , y levantándose en pie , se puso unas chinelas por la humedad del suelo , y sin ponerse sobreropa de levantar , ni cosa que se pareciese , salió á la puerta de su aposento á tiempo , quando vió venir por unos corredores mas de veinte personas con hachas encendidas en las manos , y con las espadas desenvaynadas , gritando todos á grandes voces : arma , arma , señor Gobernador , arma , que han entrado infinitos enemigos en la Ínsula , y somos perdidos , si vuestra²⁶ industria y valor no nos socorre. Con este ruido , furia y alboroto llegaron donde²⁷ Sancho estaba atónito y embelesado de lo que oia y veia , y quando llegaron á él , uno le dixo : ármese luego Vuestra Señoría , si no quiere perderse , y que toda esta Ínsula se pierda. ¿Que me tengo de armar? respondió Sancho ; ni que sé yo de armas , ni de socorros? Estas cosas mejor será dexarlas para mi amo Don Quixote , que en dos paletas las despachará , y pondrá en cobro , que yo , pecador fuí á Dios , no se me entiende nada destas priesas. Ha , señor Gobernador , dixo otro

¿que relente es ese? ármese vuesa merced , que aquí le traemos armas ofensivas y defensivas , y salga á esa plaza , y sea nuestra guia y nuestro Capitan , pues de derecho le toca el serlo , siendo nuestro Gobernador. Ármeme norabuena, replicó Sancho , y al momento le truxéron dos paveses , que venian proveidos dellos , y le pusieron encima de la camisa , sin dexarle tomar otro vestido , un paves delante , y otro detras , y por unas concavidades que traian hechas , le sacáron los brazos , y le liáron muy bien con unos cordeles , de modo que quedó emparedado y entablado , derecho como un huso , sin poder doblar las rodillas , ni menearse un solo paso. Pusiéronle en las manos una lanza , á la qual se arrimó para poder tenerse en pie. Quando así le tuviéron , le dixéron , que caminase , y los guiase , y animase á todos , que siendo él su norte , su lanterna y su lucero , tendrian buen fin sus negocios. ¿Como tengo de caminar , desventurado yo , respondió Sancho , que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas , porque me lo impiden estas tablas , que tan cosidas tengo con mis carnes? Lo que han de hacer es llevarme en brazos , y ponerme atravesado , ó en pie en algun postigo , que yo le guardaré , ó con esta lanza , ó con mi cuerpo. Ande , señor Gobernador , dixo otro , que mas el miedo que las tablas le impiden el paso : acabe , y menéese , que es tarde , y los enemigos crecen , y las voces se aumentan , y el peligro carga. Por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre Gobernador á moverse , y fué dar consigo en el suelo tan gran golpe , que pensó que se habia hecho pedazos. Quedó como galápago encerrado y cubierto con sus conchas , ó como medio tocino , metido entre dos artesas , ó bien así como barca , que da



Antonio Carnicero la inv. y dibujo.

J. Joaquin Ribregal la gravó.



al traves en la arena : y no por verle caido aquella gente burladora le tuviéron compasion alguna ; ántes apagando las antorchas tornáron á reforzar las voces , y á reiterar el arma con tan gran priesa , pasando por encima del pobre Sancho , dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses , que si él no se recogiera y encogiera , metiendo la cabeza entre los paveses , lo pasara muy mal el pobre Gobernador , el qual en aquella estrechez recogido , sudaba y trasudaba , y de todo corazon se encomendaba á Dios , que de aquel peligro le sacase. Unos tropezaban en él , otros caian , y tal hubo , que se puso encima un buen espacio , y desde allí como desde atalaya , gobernaba los exércitos , y á grandes voces decia : aquí de los nuestros , que por esta parte cargan mas los enemigos : aquel portillo se guarde , aquella puerta se cierre , aquellas escalas se tranquen , vengan alcancías , pez y resina en calderas de aceyte ardiendo , trínchense las calles con colchones. En fin él nombraba con todo ahinco todas las baratijas , é instrumentos y pertrechos de guerra , con que suele defenderse el asalto de una ciudad , y el molido Sancho que lo escuchaba y sufría todo , decia entre sí : ¡ó si mi Señor fuese servido que se acabase ya de perder esta Ínsula , y me viese yo , ó muerto , ó fuera desta grande angustia ! Oyó el Cielo su peticion , y quando ménos lo esperaba oyó voces que decian : vitoria , vitoria , los enemigos van de vencida : ea , señor Gobernador , levántese vuesa merced , y venga á gozar del vencimiento , y á repartir los despojos que se han tomado á los enemigos por el valor dese invencible brazo. Levántenme , dixo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudáronle á levantar , y puesto en pie dixo : el enemigo que